

Expediente: **2511/23**

Carátula: **PUNTOS DE VENTA S.R.L C/ DISTRIBUIDORA LVS S.R.L S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **05/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20296398986 - *PUNTOS DE VENTA S.R.L, -ACTOR*

90000000000 - *DISTRIBUIDORA LVS S.R.L, -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2511/23



H106038867900

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "PUNTOS DE VENTA S.R.L c/ DISTRIBUIDORA LVS S.R.L s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 2511/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ARCOS, GERMAN FEDERICO - 04/12/2025 13:03.

San Miguel de Tucumán, 04 de diciembre de 2025. Téngase presente la reposición fiscal efectuada mediante rubros contables en VARIOSGEADL3 (Comprobante N°356402385). Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 26/09/2024, y atento a lo solicitado, se procederá por Secretaría a la extracción digital de los mismos.- ESO - 2511/23.-

Actuación firmada en fecha 04/12/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.